

PROGRESOS
DE LA
PEDAGOGÍA

EN LA REPÚBLICA O. DEL URUGUÁY

POR EL

DR. F. A. BERRA

Segunda edición

MONTEVIDEO
GALERÍA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES
215 — CALLE RINCÓN — 217

1889

PROGRESOS

DE I. A

PEDAGOGÍA

EN LA REPÚBLICA O. DEL URUGUÁY

POR EL

DR. F. A. BERRA

Segunda edición

MONTEVIDEO

IMPRESA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES

215 — CALLE RINCÓN — 217

1889

Á LA MEMORIA

DE

JOSÉ PEDRO VARELA

PROGRESOS
DE LA
PEDAGOGÍA

I

El buen maestro necesita dos clases de conocimientos: necesita saber *la materia que ha de enseñar*; i, además, *cómo ha de enseñar* esa materia.

El hombre que sabe solamente lo primero, no es buen maestro; es solo un hombre instruído. El que sabe lo primero i lo segundo, es un hombre instruído que posee el saber *profesional* del maestro. La pedagogía, limitada a la instrucción, podría definirse: *la ciencia que enseña a las personas instruídas en alguna materia, a ser buenos maestros de esa materia.*

De esta distinción, entre la persona meramente *instruída* i la persona *maestro*, se infiere que la pedagogía no puede existir ni progresár, sinó en los países i en los tiempos en que se tiene un concepto verdadero del magisterio, pues en los países i en los tiempos en que se confunden los conceptos de maestro i de hombre instruído, creyéndose que basta saber una ciencia para enseñarla bien, no se reconoce la importancia de la ciencia pedagógica, i no hay, por consecuencia, quienes crean conveniente consagrarse a su progreso, ni a su difusión.

* * *

Son pocos ya los países en que este error predomina; pero no hay uno solo en que no haya dominado, mas o menos absolutamente, durante lapsos que han comprendido a veces muchos siglos.

La República del Uruguáy ha tenido esa época, larga con relación a su existencia, en que se ha creído que todo hombre i toda mujer son aptos para enseñár lo que saben. Hubo un

tiempo en que no se exigía ni se daba a nadie título de maestro. A esta época sucedió otra, en la cual no se requería, para autorizar el ejercicio de la enseñanza, mas que un conocimiento rudimentario de lectura, de escritura i de aritmética. A medida que se extendió i se hizo mas comprensiva la instrucción del pueblo, se vino exigiendo mas instrucción de los maestros; pero había pasado ya el año 1870 i no se pensaba todavía en que los aspirantes a ejercer la profesión de la enseñanza necesitaban dar prueba alguna de que sabían otra cosa que las asignaturas que habían de enseñar.

La Sociedad de amigos de la educación populár, fundada en Montevideo con el fin de difundir ideas nuevas, i de promover la reforma de la enseñanza primaria, empezó a predicar en 1869 que los maestros deberían *aprender a enseñar*; pero esta prédica influyó poco en las ideas que se tenían del magisterio, hasta que los principales propagadores de las nuevas doctrinas fueron llamados, en 1876, a desempeñar la dirección de la enseñanza pública. Empezaron entonces a exigir de los que pretendían título de maestro algunas nociones elementales de pedagogía; pero esta exigencia

se limitó al grado de la enseñanza primaria, i, aún en este grado, se otorgaron varios diplomas de maestro primario superior a personas que no hicieron mas que exhibir un título de bachillér en artes o en letras.

La opinión ha adelantado mucho desde entonces, debido a los trabajos de la Sociedad de amigos de la educación populár. Pocas son ya las personas algo ilustradas que no están mas o menos persuadidas de que saber una ciencia no es lo mismo que saber enseñarla; pero el campo objetivo de esta persuasión no se extiende mas allá de los límites de la escuela primaria. Ningún profesór de enseñanza secundaria ha tomado a lo serio el estudio de la pedagogía; i los profesores de las facultades de derecho, de medicina, de matemáticas, la miran con desdén, como cosa que solo puede aprovechar a maestros elementales. Aún respecto de la escuela primaria es muy deficiente el programa de los conocimientos pedagógicos que deben probar los que aspiran al título de maestros, i se señala por la inconexión de sus partes, i por la falta de las nociones fundamentales de la materia.



Bien se concibe que no se sintiera necesidad de obras de pedagogía cuando nadie, o muy pocos, reconocían que el maestro no podía serlo regular, si carecía de conocimientos pedagógicos. Es así que las librerías estuvieron absolutamente desprovistas de obras de este género hasta hace un cuarto de siglo, i cómo se reduce a la traducción de la conocida obra de Locke, hecha por don Jacobo D. Varela hacia el año 1840 i tantos, todo lo que se produjo en el país durante aquella época.

La activa propaganda de la Sociedad de amigos, i la conducta observada por sus principales individuos en la dirección de la enseñanza primaria, aumentaron las necesidades, i, por consecuencia, la demanda de obras de pedagogía. Pero estos resultados se han producido lentamente. A principios de 1879, cuando hacía diez años que la Sociedad gastaba sus fuerzas en la labór de reformár la escuela, no se encontraban en las librerías de Montevideo otros libros importados del extranjero que el CURSO ELEMENTAL de Avendaño i Carde-

rera, i los PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN del último de los autores precitados, cuyas obras leían algunos maestros, tomando sus preceptos como verdades inconcusas.

* * *

La producción nacional era igualmente escasa, como que se reducía a la traducción del MANUAL DE LECCIONES SOBRE OBJETOS de Calkins, editada por la Sociedad de amigos en 1872; a los ESTUDIOS PEDAGÓGICOS de Roldós i Pons, que se publicaron en 1874; a LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO, de José P. Varela, que la Sociedad de amigos editó en 1874; i a la ENSEÑANZA DEL LENGUAJE, por el doctor F. A. Berra. (1877)

Una de las causas porque la literatura pedagógica no fué mas cultivada durante ese decenio de 1869 a 1878 es que la mayoría de los que se distinguían por su autoridad en la dirección de la Sociedad de amigos pertenecía a la escuela empírica norteamericana i contraía sus esfuerzos al terreno de la práctica, juzgando que la teoría había sido suficiente-

mente tratada por los pedagogistas europeos, i que no sería de utilidad a nuestros maestros o a la mayoría de ellos. Los estudios teóricos eran para José Pedro Varela i sus adherentes pura metafísica, inservible para la vida práctica, generadora de pedantería presuntuosa, en cuyas nebulosidades se perdían hasta las inteligencias mas sagaces. Lo que debería hacerse en su concepto, i lo que hacían, era publicár libros i artículos esencialmente prácticos, autorizando sus preceptos con el éxito que su observancia había alcanzado en la América del Norte.

El efecto de esta abstención sistemática fué que los maestros se opusieran al principio a la innovación, alegando que toda imitación servil sería dañosa, que las condiciones del Río de la Plata no son iguales a las de Estados-unidos, i que, por eso mismo, no podría aplicarse en el Uruguáy i en la patria de Washington una doctrina o una regla con fortuna semejante. Se venció esta resistencia desde 1876 autoritativamente, mas dando motivo a que los maestros entraran en la vía de procedimientos, si bien nuevos, tan rutinarios como los anteriores, i a que menospreciaran los estudios teóricos hasta el punto de que los libreros

no creyesen prudente importár las producciones pedagógicas del Viejo-mundo, por falta de mercado.

*
* *

En este tiempo (1878) fundó la Sociedad de amigos varias *clases normales*, con el propósito de comunicár sus ideas a los maestros que ya ejercían su profesión i a los jóvenes que se preparaban para ejercerla. Entre esas clases se contó la de pedagogía. Los iniciadores de esta creación entendieron quizás que ella podría ser la propagadora de las doctrinas empíricas que ellos profesaban; mas, habiendo nombrado para que enseñara la materia al doctor F. A. Berra, inducidos por la predilección que éste había demostrado por los estudios de caracter antropológico, el nuevo profesor trazó desde la primera lección su plan de pedagogía teórico-práctica en conformidad con las tendencias de la pedagogía científica moderna.

Esto produjo una división, que se acentuó con motivo de empezár a publicarse los APUN-

TES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA (1878), en que el doctor Berra desarrollaba su sistema de ideas comenzando con un detenido estudio experimental psico-fisiológico de la persona, induciendo de aquí las leyes pedagógicas, i aplicando estas leyes a la enseñanza instructiva i educativa i al gobierno interno de la escuela. Los discípulos del espíritu *yanqui* notaron desde luego que el doctor Berra no abordaba inmediatamente las cuestiones relativas al método de enseñar en la escuela, ni a otra materia propiamente *escolar*, i que, en vez de exponer los preceptos prácticos i de comprobarlos con el éxito alcanzado en los Estados-unidos o en la *Escuela Elbio Fernandez* que sostenía la Sociedad de amigos para que sirviera de modelo a las otras, se detenía a estudiar hechos, relaciones i leyes fisiológicas, psicológicas i morales. I, aunque el doctor Berra aseguraba i demostraba que estos estudios lo conducirían lógicamente i gradualmente a las conclusiones que echaban de menos sus adversarios, éstos sostenían que la fisiología i la psicología no eran pedagogía, ni tenían enlace íntimo con ella. Entendían que la pedagogía tenía existencia propia i que debía enseñarse independientemente de aquellas ciencias, i repu-

taban al doctor Berra un idealista que se rebelaba abiertamente contra las tradiciones de la Sociedad de amigos.

La Sociedad tuvo que pronunciarse en esta grave disidencia, que era disidencia de escuela mas que de opiniones individuales. Se abrió el debate con una impugnación escrita de don Emilio Romero, contenida en unas 400 hojas in folio. Defendió el doctor Berra su sistema i combatió las ideas contrarias en otro escrito no menos extenso. El debate duró como año i medio, i terminó con el voto de la Comisión directiva, que fué favorable a las doctrinas i al libro del profesor de pedagogía. Esta resolución vino a transformár las tendencias de la Sociedad: empíricas i meramente prácticas hasta entonces, se convirtieron en científicas de caracter teórico-práctico.

* * *

Así es que, después de haber editado la traducción del MANUAL DE MÉTODOS de Kiddle, Harrison i Calkins (1880), terminó la Sociedad la impresión de los APUNTES PARA UN CURSO

DE PEDAGOGÍA i editó sucesivamente: LOS OBJETOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA, por el doctor Carlos María de Pena; la DOCTRINA DE LOS MÉTODOS, por el doctor F. A. Berra; el INFORME acerca del Congreso pedagógico internacional de Buenos-aires (1882), escrito por el mismo doctor Berra, i la ENSEÑANZA DE LA CALIGRAFÍA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, por el mismo; cuyas obras concuerdan todas con las doctrinas teóricas fundamentales recientemente adoptadas por la Sociedad de amigos. Además, resolvió ésta que los APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA fueran el texto del curso normal de la materia, i que sus ideas fuesen aplicadas en las escuelas sostenidas con los fondos sociales.

La trascendencia que tuvieron tales resoluciones en el cuerpo de maestros, i el influjo que ejercieron en la opinión los libros publicados, la enseñanza de las clases normales, i el éxito que alcanzaron en el Congreso internacional de Buenos-aires las nuevas ideas pedagógicas de la Sociedad, crearon la afición a los estudios teóricos de pedagogía. Desde entonces fueron solicitadas con interés las producciones europeas del género; i, no solamente

llegaron los libreros a vendér con rapidéz cuantos libros importaban, sinó que, siendo insuficientes sus importaciones espontáneas, mas de uno ha formado bibliotecas mas o menos ricas, encargando a comisionistas numerosas obras. Nada se publica hoy en Europa, que los libreros no se consideren obligados a tenér en sus anaqueles inmediatamente.

* * *

Por desgracia el prestigio pedagógico no se ha extendido fuera del gremio escolár, excepto en unos pocos jóvenes ilustrados que mantienen relaciones estrechas con la Sociedad de amigos. Esta circunstancia ha obstado a que sea abundante la producción nacional de libros de pedagogía; pues así como los maestros no se juzgan con bastante suficiencia filosófica para abordár las dificultades de la materia, la casi totalidad de las inteligencias cultas que no ejercen la profesión se retraen por reconocerse poco o nada versados en los innumerables problemas de la acción escolár. Se aprende algo, pero no se produce.

Verdad es que nada tendrá de sorprendente este hecho, desde que se considere que la misma observación puede hacerse, con igual justicia, respecto de todas las naciones americanas i europeas; pues mientras tienen todas las demás ciencias numerosos tratadistas en todas partes, los tiene poquísimos la ciencia de la pedagogía.

Con todo, hay que agregár, a las obras ya nombradas, estas otras: LA MADRE I LA ESCUELA, (1882) i las DISQUISICIONES PEDAGÓGICAS, (1887) de don Jaime Roldós i Pons; i varios escritos del doctor Berra, entre los cuales pueden citarse: ENSEÑANZA DE LA LECTURA I DE LA LOGOGRAFÍA; — LOS PREMIOS I EL VEREDICTO ESCOLAR; — LA EDUCACIÓN POLÍTICA EN LA FAMILIA I EN LA ESCUELA; — CÓMO SE DEBE INSTRUIR; — LA ENSEÑANZA DEL CANTO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS. Todas estas producciones corresponden (menos la primera) a la escuela pedagógica a que se adhirió la Sociedad de amigos en los debates de 1878 i 1879, ya sea por el plan general que preside al desenvolvimiento de las doctrinas, ya sea por el plan i por las doctrinas mismas.

A pesár de que en los exámenes i en los

concursos que preside la Dirección general de instrucción primaria rige todavía el espíritu empírico, a cuyo hecho hay que atribuir que un buen número de los maestros que se emplean diste mucho de satisfacer las necesidades de la enseñanza, es de notarse que el curso de pedagogía se sigue, en la única escuela normal que tiene el país, con sujeción a los APUNTES del doctor Berra (1).

* * *

La pedagogía de la enseñanza secundaria i de la superior está tan descuidada en todas las naciones, que bien puede decirse que no existe. Los profesores enseñan *ad libitum*; i los pedagógistas no escriben acerca de la materia, sinó en cuanto es aplicable a la enseñanza primaria. Esta limitación, que nada justifica, ha hecho generalizár la creencia de que

(1) Varias personas se preparan en estos días para dar conferencias públicas gratuitas, bajo los auspicios de la Sociedad de amigos de la educación popular, con el fin de explicár las leyes pedagógicas formuladas por el doctor Berra en sus APUNTES.

solamente los maestros elementales necesitan estudiár la ciencia de la enseñanza.

El Uruguáy no se distingue, en ésto, de los otros pueblos. Como ya se ha dicho, los profesores de estudios preparatorios i superiores no se preocupan de la cuestión de si su suficiencia profesionál depende o nó de serios estudios de la ciencia pedagógica. Cada uno sabe cómo se le enseñó i cree que nada mejor puede hacér que enseñár a su vez como le enseñaron, salvo algunas alteraciones de forma i de detalle, que cada cual resuelve con el solo auxilio de su « común-sentido ». La rutina gobierna soberanamente estos grados de la enseñanza.

Empero, no carece de oportunidad la noticia de que, bajo los auspicios de una institución populár, se inició una reforma de consideración en este punto. El Ateneo del Uruguáy, fundado para generalizár los conocimientos científicos i literarios por medio de conferencias i de cursos, i compuesto por los hombres mas ilustrados del pueblo, acordó reorganizár sus clases de estudios secundarios, cediendo a la influencia de la propaganda de la Sociedad de amigos, i encomendó el proyecto al doctór F. A. Berra.

Éste presentó su trabajo, precedido de una memoria, que fué publicada poco después bajo el título de PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DEL ATENEO DEL URUGUÁY, con un prefacio del doctor Carlos M. de Pena.

El Reglamento contiene disposiciones que reforman radicalmente el profesorado, el plan de estudios, el gobierno de las clases, etc. Entre esas disposiciones hay varias que exigen de los aspirantes a ejercer el profesorado un examen teórico-práctico *de suficiencia pedagógica*; i uno de los primeros capítulos del Reglamento está destinado exclusivamente a prescribir *las leyes i reglas generales de la pedagogía que han de aplicarse en la enseñanza de las asignaturas*. Esta obra ha influido en la reorganización de los estudios universitarios del Uruguay, i, sobre todo, en la de los estudios secundarios de la República-argentina.

Esto es, en resumen, lo que ocurre decir acerca del papel que ha desempeñado en el Uruguay el esfuerzo popular en la difusión i en los adelantos de la literatura i de los conocimientos pedagógicos.

II

Lo que sigue es una noticia individual de las obras ya mencionadas, en la cual se indicarán brevísimamente la materia i la importancia de cada una, para que el lector tenga idea mas cabál del movimiento pedagógico que se opera en la República.

OBRAS TRADUCIDAS

MANUÁL DE LECCIONES SOBRE OBJETOS, por Calkins. Fué publicado en inglés, en Estados-unidos. Lo tradujeron José Pedro Varela i Emilio Romero para iniciár los trabajos de propagación de la Sociedad de amigos de la educación populár, i para servir de norma en las escuelas que ésta sostenía. La Sociedad hizo imprimir la traducción en Montevideo el año 1872, i la hizo circular en todo el Río de la Plata. Se han hecho después otras ediciones en Montevideo i en Buenos-aires.

El libro indica cómo debe hacerse la enseñanza intuitiva de las principales asignaturas de la enseñanza elemental. Su carácter es esencialmente práctico. Ha servido considerablemente para comenzar la reforma de los usos metodológicos de las escuelas uruguayas, i puede decirse que a este libro i a las clases normales de la Sociedad de amigos se debe que los antiguos maestros hayan cambiado en cortísimo tiempo sus viejos procedimientos por los modernos, aunque sin mas alcance que el de sustituir una rutina por otra.

* * *

MANUAL DE MÉTODOS, por Kiddle, Harrison i Calkins. Este libro fué publicado también en inglés, en Estados-unidos. Lo tradujeron al castellano la distinguida señorita Joaquina Acevedo, el doctor Alfredo Vasquez Acevedo i don Emilio Romero; i adaptó algunas materias a las necesidades del Río de la Plata, el doctor F. A. Berra, quien redactó también el prefacio que llevan a su frente las ediciones castellanas.

Publicó la traducción la Sociedad de amigos de la educación populár en 1880, para continuár la propagación de la reforma. Se han hecho varias ediciones de ella en Montevideo i en Buenos-aires. Este libro consta de diez partes, correspondientes a los diez grados en que se divide la instrucción primaria en varios estados norte-americanos i en el Uruguáy, e indica lo que se ha de enseñár en cada grado, i cómo. Su caracter es también completamente práctico.

Ha contribuído a la realización de la reforma de la enseñanza primaria, aunque no tanto como el MANUÁL DE LECCIONES SOBRE OBJETOS ; cuya limitación en el influjo tiene por causa el tratár un extenso programa en poco espacio. Los autores han querido facilitár el estudio de su obra por medio de la brevedád; i ha resultado que se trata todo tan someramente i con tantas i tales lagunas, que los maestros no entienden mucho de lo que leen i se encuentran con dificultades, a veces insuperables, para llevár a la práctica lo mismo que creen habér comprendido. Estos hechos frustráneos son consecuencias necesarias del empirismo. Si los maestros hubiesen tenido caudál de ciencia pedagógica, no hubieran luchado con tales dificultades.

OBRAS ORIGINALES

ESTUDIOS PEDAGÓGICOS, por don Jaime Roldós i Pons. Fué escrito este opúsculo en castellano, i publicado en Montevideo el año 1874.

Es un tomo de poco volumen, que encierra las conclusiones a que le ha conducido a su autor su larga experiencia de maestro primario. Inspirado por sentimientos religiosos católicos, circuló entre los maestros que participaban de iguales creencias; pero no ha contribuído a hacér adelantár la ciencia moderna, ni a difundirla. Ha desaparecido del comercio.

*
* *

LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO, por José Pedro Varela, 2 tomos, 1874.

Esta obra fué escrita con el fin especial de que sus ideas se aplicasen en un grande establecimiento de enseñanza que a la sazón proyectaban personas pudientes, i con el ge-

nerál de que aprovecharan al país. Fué editada por la Sociedad de amigos de la educación populár.

Se ocupa de demostrár los beneficios que reporta la educación del pueblo; expone ideas acerca de los programas, de los métodos, de los sistemas de organización, de la disciplina, de los edificios, de los muebles i demás materiál de escuela, de los textos, de las bibliotecas, de los jardines de infantes, de las escuelas normales, de la instrucción secundaria i universitaria, i, en particular, de la instrucción de la mujér.

Es un libro de propaganda a propósito para imbuír en el pueblo nociones mas o menos fragmentarias de todo lo que se relaciona con la enseñanza, para formár opinión, para promover un movimiento generál de adhesión a las nuevas doctrinas escolares, en el cual, si no se profundizan las cuestiones, ni se tratan latamente las materias, (pues no otra cosa convenía a un libro de esta clase) se hallan muchas enseñanzas, interesantes por su novedád i por su bondád, que tenían verdadera importancia en la fecha de su publicación, i que aún la mantienen, a pesar de los progresos realizados. Pero, demasiado voluminoso

para ser leído en un rato de ocio, por un pueblo que no tenía afición a lecturas largas de esta clase, ha sido bien juzgado i estimado por los inteligentes, pero ha sido poco leído i, por ésto mismo, no ha ejercido el influjo que hubiera debido ejercer.

La Sociedad de amigos fué premiada con medalla de oro en las exposiciones universales de Chile i de Buenos-aires, por haber publicado ésta i otras obras.

*
* *

ENSEÑANZA DEL LENGUAJE, por el doctor F. A. Berra. Se editó en Montevideo, el año 1877. Fué escrita esta monografía para que sirviera de norma en la formación del programa, en la enseñanza i en la elección de libros de texto relativos a la asignatura (vocabulario, gramática, retórica).

*
* *

CÓMO SE DEBE INSTRUIR, por el doctor F. A. Berra. Editado en 1879 i en 1881.

Esta obrita contiene la inducción de las reglas generales que deben aplicarse en la enseñanza de las ciencias físico-naturales. Es el primér trabajo en que el autór haya esbozado su principio metodológico de que en la enseñanza de cada asignatura deben aplicarse sucesivamente tantos métodos como clases de ideas compongan la materia, i sus teorías de las leyes pedagógicas i de los *objetos* de la enseñanza.

* * *

OBJETOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA, por el doctór Carlos María de Pena. Editado en Buenos-aires por la Sociedad de amigos de la educación populár, el año 1882.

Es una disertación que el autór leyó en el Congreso pedagógico internacionál de Buenos-aires, en la cual desarrolló la teoría de los objetos que deben emplearse en la enseñanza. Sus conclusiones fueron aceptadas unánimemente por el Congreso.



DOCTRINA DE LOS MÉTODOS, por el doctor F. A. Berra. Editado en Buenos-aires por la Sociedad de amigos de la educación popular, el año 1882.

Es una disertación que el autor leyó en el Congreso pedagógico internacional de Buenos-aires, en la cual expuso su teoría de los métodos de enseñanza, partiendo de la clasificación de las ideas i observando cómo adquiere la mente cada clase de ellas. Según el autor, hay ocho clases de ideas i cada clase se adquiere por un método especial. En las materias de instrucción entran todas las clases, o solamente algunas; de lo que se sigue el número i naturaleza de los métodos que deben emplearse al estudiár cada asignatura. Fueron aceptadas sus conclusiones.

Esta doctrina ha sido impugnada por algunos, cediendo al hábito secular i rutinario de considerár que cada materia no requiere mas que un método. La verdad va ganando terreno, sin embargo.

*
* * *

INFORME ACERCA DEL CONGRESO PEDAGÓGICO INTERNACIONÁL DE BUENOS-AIRES, por el doctor F. A. Berra. (1882) Fué presentado por sus delegados a la Sociedad de amigos de la educación populár, i aprobado i editado por esta institución.

Consta de dos partes: la primera es una reseña histórica de la organización, composición i trabajos del Congreso; la segunda es la exposición i crítica de todas las doctrinas que se discutieron. Como el Congreso votó, en los treinta días que duraron sus sesiones, un código completo, puede decirse, de administración escolár i de pedagogía, este libro que trata detenidamente los asuntos, puede ser considerado como una enciclopedia especial de la materia a que está consagrado.

Es el único libro que se ha escrito acerca del memorable Congreso, i uno de los premiados con el primér premio en las exposiciones internacionales de Río de Janeiro i de Barcelona.

* * *

APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA, por el doctor F. A. Berra. Editado por la Sociedad de amigos de la educación popular, 1878-1883, en un tomo gr. en 8.º de mas de 700 páginas.

Es la obra capital del autor, en este género. Consta de dos partes. En la primera se observan los hechos fisiológicos, psicológicos i sociológicos de la persona, se infieren sus relaciones generales, i se inducen *las leyes fundamentales* de la pedagogía, que resultan ser diecisiete i constituyen *la ciencia pedagógica*. Esta parte es rigurosamente experimental e *inductiva*. En la segunda parte, que es rigurosamente *deductiva*, el autor aplica las leyes que ha formulado, una por una, a la formación del programa, a la enseñanza instructiva i educativa de cada materia, i al gobierno de la escuela, resultando de estas deducciones toda *el arte pedagógica*.

Esta obra, cuya edición se agotó en poco tiempo. fué aprobada por la Sociedad de ami-

gos i adoptada como norma para sus clases normales i para sus escuelas primarias. Ha sido adoptada también como texto en la escuela normal de Montevideo; i las autoridades escolares argentinas la emplean como libro de consulta para los maestros.

Los principales pedagogistas de Europa i América han escrito acerca de esta obra. Según unos, no hay en Europa otra que le iguale. Según los demás, ha hecho de la pedagogía lo que no era: una ciencia.

Ha sido premiada con el Primér gran premio (medalla de oro) en la Exposición internacional de Buenos-aires (1882); con Diploma de primera clase (el premio superior) en la Exposición pedagógica universal de Río de Janeiro (1883) i con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona (1888). Es la única de su clase que haya ganado el primér premio en las dos primeras exposiciones, i una de las tres que lo ganaron en la última.

BIBLIOTECA PEDAGÓGICA CENTRAL

SALA DE INVESTIGACIÓN

INGRESA

* * *

LA MADRE I LA ESCUELA, por don Jaime Roldós i Pons. Se publicó mientras se imprimían los APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA, en 1882.

Como se infiere del título, no es un tratado de ciencia pedagógica; pero encierra muchas ideas de valor pedagógico i morál, de carácter práctico, dirigidas principalmente a realizár el fin de la educación.

* * *

ENSEÑANZA DE LA LECTURA I DE LA LOGOGRAFÍA, por el doctór F. A. Berra. Fué aprobada i editada por la Sociedad de amigos, primeramente. (1883) Después ha sido editada varias veces en Buenos-aires.

Fué escrita con el fin de reformár la enseñanza de la lectura, sustituyendo los métodos vigentes por el analítico-sintético, o de *palabras*

generadoras, i combinando con la lectura la logografía, (1) de modo que se enseñen simultáneamente.

Las ideas del autor han sido adoptadas i rigen en todo el Río de la Plata.

*
* *
*

LOS PREMIOS I EL VEREDICTO ESCOLAR,
por el doctor F. A. Berra. (1884)

Se combaten, desde el punto de vista educativo, los premios que consisten en objetos materiales, sea su valor real o convencional, i se los sustituye por el veredicto de los examinadores, de los maestros i de los condiscípulos, pronunciado separadamente i en público, a fin de que el alumno se sienta sometido a la *opinión pública de la escuela*, como el hombre se siente sometido a la opinión pública del pueblo, i sea

(1) Comunmente se dice *la escritura*; pero el doctor Berra ha demostrado que este nombre comprende dos asignaturas completamente distintas. Una consiste en significar el discurso con letras, i es a lo que el autor llama *logografía*. La otra consiste en trazar esas letras correctamente, con independencia del discurso, i es lo que constituye la *caligrafía*.

esa opinión la que influya en su conducta, a la vez que el manifestarla en público eduque su carácter i lo habitúe a obrar con la independencia i austeridad con que deben obrar los ciudadanos de todo estado democrático.

Esta reforma ha sido adoptada por la Sociedad de amigos de la educación populár, ha influído en el sistema disciplinario de las escuelas públicas; ha sido favorablemente juzgada por pedagogistas europeos, i es uno de los trabajos por los cuales se ha discernido al autór el primér premio en las citadas exposiciones universales de Río de Janeiro i de Barcelona.

* * *

ENSEÑANZA DE LA CALIGRAFÍA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, por el doctór F. A. Berra. (1886)

Se discute en esta monografía el caracter que debe tener la enseñanza caligráfica i el modo como debe hacerse práctica, desde los puntos de vista instructivo i educativo, así como varios de los «Métodos» que se usan comunmente. Ha

sido aprobado i editado este opúsculo por la Sociedad de amigos de la educación populár, i es uno de los premiados en las exposiciones predichas.



LA EDUCACIÓN POLÍTICA EN LA FAMILIA
I EN LA ESCUELA, por el doctór F. A. Berra.
(1887)

El autór sostiene que en Estados democráticos debe educarse a la juventúd de modo que se le formen *hábitos democráticos*; que el gobierno de la familia i de la escuela, constituido según formas absolutistas, habitúa a la juventúd, desde que nace hasta la mayoría, en conformidad con principios diametralmente opuestos a la democracia, razón por la cual la familia i la escuela conspiran contra la realización de la organización moderna de las sociedades políticas; i que es urgente cambiár la forma tradicional de gobierno de la familia i de la escuela por otra mas adecuada al estado presente de las ideas, según un plan que bosqueja a grandes rasgos.

* * *

DISQUISICIONES PEDAGÓGICAS, por don Jaime Roldós i Pons. (1887)

El título induce a creer que este tomo se compone de monografías, o de asuntos varios, tratados con independencia. No es, sin embargo, una colección de opúsculos, i sí un libro, dotado de unidad de concepción i de ejecución. El autor expone la ciencia pedagógica, siguiendo en la ordenación de las partes un plan semejante al que varios años antes concibió i llevó a efecto el doctor Berra en sus APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA, pues el señor Roldós se detiene ante todo a hacer un estudio fisio-psicológico de la persona, expone en seguida leyes pedagógicas generales, i, por último, trata del programa escolar, del modo de enseñar las materias, i del gobierno de los establecimientos de enseñanza. Por sus líneas generales esta obra pertenece a la escuela que se inauguró en el país durante los debates que en el seno de la Sociedad de amigos se sostuvieron en

los años de 1878 i 1879; pero difiere por la intención, (que manifiesta el autór en varios puntos), de subordinár la pedagogía científica a la fe de la iglesia católica, o, por lo menos, de armonizarla con ésta, i por el criterio empírico que predomina, respecto del criterio filosófico, en algunas de sus partes.

Así, pues, si bien el señor Roldós debe ser considerado uno de los discípulos de la escuela psicológica adoptada por la Sociedad, representa una rama de esa escuela que se distingue por sus tendencias religiosas, aunque poco acentuadas.

Las DISQUISICIONES fueron premiadas con medalla de plata en la Exposición universal de Barcelona.

* * *

ENSEÑANZA DEL CANTO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, por el doctor F. A. Berra. (1888)

El autór expone cuáles son los fines a que deben servir los cantos escolares, qué condiciones deben tener para que sean adecuados a su fin, i cuáles son los principales errores en que suelen incurrir los músicos i los poetas que componen para las escuelas.

III

Parece conveniente concluir esta noticia con breves apuntes biográficos de los pedagogistas que se han nombrado en los capítulos anteriores; pues nada es mas conforme con la naturaleza humana, que el deseo de conocer al autor, después de conocer sus hechos.

* * *

BERRA, F. A. — Nació en Buenos-aires, en donde pasó su infancia, i reside en Montevideo desde hace muchos años. Terminados los estudios preparatorios, siguió los de derecho, i adquirió el título de abogado, cuya profesión ejerce. Ha escrito acerca de varias materias; pero aquí solo es oportuno mencionar sus trabajos de educador.

Mientras fué estudiante enseñó matemáticas, geografía universal i filosofía. Apenas hubo recibido el título de bachillér en letras i en ciencias, concurrió a fundár el *Club universitario* i la *Sociedad de amigos de la educación popular*; pero dedicó su actividad principalmente a la última. En seguida de fundada esta institución se le nombró pro-secretario; tres años después ingresó en la Comisión directiva de la misma, i en ella ha desempeñado primeramente el cargo de secretario; i después, sin interrupción, el de vice presidente i el de presidente, hasta que por motivos de salud renunció la presidencia i el puesto de individuo de la Comisión directiva, en 1886.

Colaboró con José Pedro Varela (en la Sociedad de amigos i fuera de ella) en la reforma de la enseñanza primaria; fué el iniciador de la *Sociedad popular educacionista* del Durazno, en cuyos trabajos hizo participár a las mujeres, estableciendo en los Estatutos que ellas concurrirían a componér la Comisión directiva en una proporción determinada; en los últimos días de José Pedro Varela escribió los APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA; i después de su muerte concurrió a representár a la Sociedad de amigos de la educación en el

Congreso pedagógico internacionál de Buenos-aires (1882), i continuó dedicándose activamente a la tarea de reformár la enseñanza. A los libros indicados, i a los ELEMENTOS DE GEOGRAFÍA i al PROYECTO DE REGLAMENTO GENERAL PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS, que ya había escrito, siendo el último de estos trabajos lo que sirvió de base para iniciár la reforma de métodos, programas i reglamentación de las escuelas oficiales, agregó estas otras publicaciones: MAPA ESCOLÁR DEL URUGUÁY (murál); CARTELES (murales) DE LECTURA I LOGOGRAFÍA;—NOCIONES DE HIGIENE PRIVADA I PÚBLICA;—LA SALÚD I LA ESCUELA;—LOS TIPOS DE HORARIO ESCOLÁR;—INFORME ACERCA DEL CONGRESO PEDAGÓGICO INTERNACIONÁL DE BUENOS-AIRES;—LA INSTRUCCIÓN EN LA REPÚBLICA O. DEL URUGUÁY—LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA I SEGUNDARIA DE LA MUJÉR EN EL URUGUÁY;—LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA;—LA REFORMA ESCOLÁR EN EL IMPERIO DEL BRASÍL;—i gran número de artículos, informes i cartas doctrinales i críticas.

Los trabajos reformativos se habían limitado hasta entonces a la enseñanza primaria. El doc-

tór Berra emprendió la reforma de la instrucción secundaria, escribiendo el PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DEL ATENEO DEL URUGUÁY, que esta institución literario-científica hizo imprimir.

*
* *

PENA, Carlos María de — Nació en territorio uruguayo. Inteligente, estudioso, trabajadór, comunicativo, honesto, amante de la buena reputación de su patria: tiene todas las condiciones mas necesarias para que se decida a sacrificarle sus fuerzas sin violencia. Es uno de los ciudadanos mas ilustrados con que cuenta la República: ha sido habil periodista; ejerce la abogacía con éxito; regenta con brillo en la universidad las cátedras de economía política i de derecho administrativo; desempeña, como hace mucho tiempo que no se desempeñaba, la presidencia de la corporación municipal de Montevideo, en la cual se necesitan múltiples aptitudes; i ha figurado como uno de los colaboradores mejor preparados de la reforma escolár, en los últimos tiempos de

José Pedro Varela i posteriormente, desde la Comisión directiva de la Sociedad de amigos. Fué uno de los representantes de esta institución en el Congreso pedagógico internacional de Buenos-aires. Ha escrito varios informes acerca de exámenes escolares, extensos juicios críticos de los APUNTES PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA i de los CARTELES DE LECTURA I LOGOGRAFÍA del doctor Berra, los BANCOS PARA ESCUELAS PRIMARIAS i artículos sobre varias materias escolares. Ha sido además uno de los promotores del *Club universitario* i de otras instituciones análogas.

La República tiene que esperar mucho de él aún, si se sabe aprovechar sus conocimientos i su voluntad incansable.

*
* *

ROLDÓS I PONS, Jaime — Españól, con ciudadanía orientál. Es uno de los antiguos preceptores de la República, a quien se mira con respeto i con cariño por los largos servicios prestados, por la honestidád de toda su vida, i por lo modesto i bondadoso de su caracter.

Era, a mediados del presente siglo, uno de los maestros superiores del Colegio de los padres escolapios. Después dirigió un establecimiento laico de enseñanza en compañía de don Felix Artau. Mas tarde dirigió la escuela de la Sociedad filantrópica i desempeñó el puesto de vocál de la Dirección de instrucción primaria. I, por último, ha ejercido la profesión de agrimensór i la enseñanza de las matemáticas, cuya materia constituye su especialidad, tanto o mas que la pedagogía, habiendo dado motivo para que el Gobierno le confiara varias veces el desempeño de funciones técnicas de importancia.

El señor Roldós i Pons es hombre de muchos méritos; i tiene, entre ellos, el de haber seguido con flexibilidad de joven la marcha de la ciencia de la enseñanza, realizando en sus últimos años una evolución ejemplar, pues no es para ponerse en duda que sus DISQUISICIONES PEDAGÓGICAS distan mas de sus ESTUDIOS, que el año 1887 del 1874.

Ha publicado, además de las obras ya indicadas, varios opúsculos didácticos elementales, un LIBRO 1.º i uno 2.º de lectura, ELEMENTOS DE GEOMETRÍA PLANA I ESFÉRICA, un CURSO DE GEOMETRÍA ANALÍTICA i un CURSO DE CONTABILIDAD MERCANTÍL.

* * *

VARELA, José Pedro — Nació en Montevideo. Después de concluir sus estudios primarios se dedicó al comercio con mala suerte, así como a la lectura de obras literarias i a la poesía, en la cual reveló algunas cualidades, pero descolló poco. Viajó rápidamente por Europa, se detuvo algo mas en Estados-unidos por intereses comerciales, i allí lo persuadió Sarmiento de que nada sería tan satisfactorio i glorioso para él, ni mas util para su patria, que llevar de Norte-américa ideas escolares en vez de llevar cargamentos de madera.

Varela acogió el consejo. Visitó escuelas, compró libros, se vino a Montevideo, empezó a dar conferencias públicas, como si quisiera imitar el ejemplo de Horacio Mann; i luego se consagró, en unión con otros, a organizar la Sociedad de amigos de la educación popular, que se fundara por la iniciativa de Elbio Fernandez.

Varela fué al principio el todo inteligente i activo de la Sociedad; mas tarde tuvo coopera-

dores mas o menos importantes, que se formaron a su lado. No fué un pedagogo teórico ni originál; pero, dotado de talento asimilador i de caracter vigoroso, se apropió i comunicó a sus allegados i al público las ideas que vió practicár en los Estados-unidos, escribiendo, hablando i ejecutando, según las necesidades de la reforma lo requerían.

Ocho años después de fundada la Sociedad de amigos fué nombrado para dirigir las escuelas oficiales; i en este puesto, al cual atrajo a los mas caracterizados compañeros de la institución populár, se dedicó a la reforma, en la esfera administrativa, con ardór infatigable i con abnegación suma, pues, aparte de muchos sinsabores que amargaron su existencia, las tareas agravaron la enfermedad incurable que padecía i aceleraron su muerte, que acaeció en 1879.

Ha publicado, además de LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO, un discurso sobre la pedagogía, con motivo de las conferencias de maestros que inauguró; dos notables memorias escolares, i LA LEGISLACIÓN ESCOLÁR, con la cual provocó la reforma de la ley orgánica de la administración de las escuelas.

Fundó i dirigió una ENCICLOPEDIA DE EDU-

CACIÓN, que llegó a la mitad del tomo quinto, en la cual insertó artículos, monografías i capítulos de libros extranjeros traducidos al castellano, que tratan de pedagogía práctica i de asuntos administrativos.

Sea cual sea la suerte que esté reservada al criterio pedagógico de Varela, es suya la gloria de haber iniciado i contribuído poderosamente a dar impulso a la reforma escolar del Uruguáy, así como la de haber dado ocasión a que la pedagogía i la didáctica entraran en la corriente de la ciencia contemporánea i a que sean cultivadas, después de su muerte, como queda reseñado en los dos primeros capítulos de este escrito.

ÍNDICE

	PAG.
Dedicatoria	5
I — Noticia histórica de los progresos de la pedagogía	7
II — Concepto de los trabajos pedagógicos publicados en el país	23
Obras traducidas	23
Obras originales	26
III — Biografía de los pedagogistas que han escrito en el Uruguay	41
